

TEJIENDO LA PAZ DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO CAMINO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Ermilson Rondón Ocampo¹

ermilson@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-6176-7860>

**Institución Educativa
Gilberto Echeverri Mejía
Rionegro, Antioquia
Colombia**

Patricia Cortés Arango²

cortesarango.patricia@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0099-9635-7664>

**Institución Educativa
Técnica Comercial del Valle
Palmira, Valle del Cauca
Colombia**

Recibido: 07/02/2026

Revisado: 12/03/2026

Aprobado: 16/04/2026

RESUMEN

El eje central del entramado social y cultural es la escuela, por eso se consolida como una de las dinámicas que constituyen el vehículo privilegiado para la construcción de la paz. El presente estudio desarrolla una reflexión orientada a identificar el rol transformador de la Institución escolar frente al fortalecimiento de una cultura de paz entre los actores educativos. Desde una perspectiva pedagógica crítica la escuela no constituye un espacio neutro, sino un dispositivo que se consolida como un punto de conexión social de primer orden, capaz de instaurar en los estudiantes y demás miembros de la comunidad los valores, principios y elementos necesarios para la transformación de las relaciones que caracterizan a las sociedades contemporáneas. La reflexión se articula en torno a la metáfora del tejido social como categoría simbólica que facilita entender las relaciones que se establecen entre escuela, cultura y sociedad. A

¹ Filósofo, Plan de Estudios CEC Colombia (1998). Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas, Universidad Católica de Oriente (2001). Psicólogo, Universidad Católica de Oriente (2007) Especialista en Educación, Universidad Internacional Iberoamericana, Puerto Rico-USA (2012). Magister en Educación, Universidad Internacional Iberoamericana, Puerto Rico-USA (2020). Docencia universitaria. Directivo docente sector oficial. Línea de investigación: LIRDCD04

² Licenciada en Literatura, Universidad del Valle (2006), Magister en Literaturas Colombiana y Latinoamericana, Universidad del Valle (2020). Docente Tutor Universidad del Tolima – CAT Cali desde 2022, 30 años de experiencia como docente de aula en secundaria básica y media. Línea de investigación: LIRDCD04.

partir de dicha metáfora, se argumenta sobre la forma como se forman las prácticas cotidianas de convivencia escolar, los hilos que la definen y hacen parte fundamental de ese entramado amplio de una comunidad. Finalmente, en el presente artículo queda latente que la transformación social no es exclusiva de grandes decisiones o políticas externas, pues las microprácticas pedagógicas configuran un hábito en los estudiantes, reflejándose directamente en la convivencia escolar como eje estratégico e irrenunciable para una política educativa orientada a la construcción efectiva de la paz.

Palabras clave: Paz, convivencia escolar, transformación social, cultura, sociedad, pedagogía crítica.

WEAVING PEACE THROUGH SCHOOL COEXISTENCE AS A PATHWAY TO SOCIAL TRANSFORMATION

ABSTRACT

The school constitutes the central axis of the social and cultural fabric; consequently, it is consolidated as one of the most significant mechanisms for the construction of peace. This study develops a reflective analysis aimed at identifying the transformative role of educational institutions in strengthening a culture of peace among educational stakeholders. From a critical pedagogical perspective, the school cannot be understood as a neutral space; rather, it operates as a social apparatus that functions as a primary nexus of social interaction, capable of instilling in students and other members of the educational community the values, principles, and competencies required for the transformation of the relationships that characterize contemporary societies. This reflection is articulated around the metaphor of the social fabric as a symbolic category that facilitates an understanding of the interconnections established among school, culture, and society. Through this metaphorical framework, the study examines how everyday practices of school coexistence are constructed, as well as the threads that define and constitute an essential part of the broader communal fabric. Finally, the article highlights that social transformation is not exclusively the result of large-scale decisions or external policy interventions; rather, pedagogical micro-practices shape enduring dispositions and habits in students, directly influencing school coexistence and positioning it as a strategic and indispensable axis of educational policy aimed at the effective construction of peace.

Keywords: Peace, school coexistence, social transformation, culture, society, critical pedagogy.

INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la paz se constituye en un imperativo, o si se prefiere, en un propósito, adyacente a la condición humana. También puede comprenderse como un deseo natural, un anhelo inherente a la individualidad y a la colectividad del sujeto, bajo la premisa de desarrollar la existencia humana en condiciones de tranquilidad, serenidad y disfrute. Pero esta paz, en ocasiones se esconde, se disfraza, se oculta o se diluye entre los conflictos ante todo sociales que emergen tras las disonancias que ocurren entre humanos.

Persistir en aquella búsqueda de la paz, intentar construirla, tejirla, conservarla, se presenta como una posibilidad para algunos actores sociales que priorizamos lo humano en medio de otras finalidades y prioridades no humanas ni humanizadas buscadas por otros habitantes del mundo y, en este contexto, la escuela seguirá siendo, en tanto se lo proponga, una gran tejedora de paz. Torres (2021), en el prólogo al libro “Tejer para la paz y la reconciliación: Colombia entre telares” de Ramos, A. García, D. y Barón, M. (2021), refiere que la palabra “tejido” nos transporta a una de las simbologías más profundas presentes en las diferentes culturas y de gran significación en la actualidad:

En efecto, la imagen (visual, narrativa, poética) del tejido nos remite a la urdimbre y la trama que concurren en el acto de tejer; este entramado también evoca el vínculo, el encuentro, el cruce de caminos (encrucijada), la comunidad; para el taoísmo, el yan y el yin son como el vaivén de los dos elementos del tejido (Cirlot, 1995). También el tejido y el telar son figuras

recurrentes en las mitologías en los diversos continentes; en el islam el telar simboliza la estructura y movimiento del universo (Chevalier & Heerbrandt, 2017). También refiere el tejido como símbolo a lo matricial, a lo femenino, o mejor a lo feminal, como arquetipo axial del tejido comunitario que protege y cuida a sus integrantes. Plutarco indica que Isis inventó el arte del tejer con ayuda de su hermana Nephtys (Cirlot, 1995). Muchas diosas llevan en sus manos husos y ruecas, tejiendo el destino de los humanos, el encadenamiento de sus actos, hilando sus ciclos individuales y colectivos. En tiempos recientes, la imagen del tejido se ha vuelto recurrente en las luchas y movimientos sociales y culturales (tejer memoria, comunidad, paces...), así como en el lenguaje de los estudios sociales (tejido social, entramados culturales, urdimbre de significados...), desplazando paulatinamente las imágenes diurnas y solares (la luz, progreso, el tren de la historia) prevalecientes en la simbología y los discursos modernos (Durand, 2000). Caen estatuas, héroes y grandes ideologías, mientras se tejen alternativas desde abajo, en las que confluyen muchas manos y corazones. (p. 8)

Bajo esta aproximación al concepto de tejido, consideremos ahora que cada territorio en el mundo ha hilado una cultura propia a partir de sus condiciones particulares, geográficas, económicas y sociales, así como sobre la base de sus constructos intelectuales y de su cosmovisión o conjunto de creencias, percepciones, formas de ver, comprender e interpretar la realidad circundante. Y, en el marco del desarrollo de cada cultura, ha prevalecido como elemento común, algún tipo de sistema educativo que ha permitido la prolongación, la transferencia de conocimientos e información y el perfeccionamiento de cada complejo cultural; ese telar en su conjunto. Luego, en la medida en que han sucedido los hechos de colonización, conquista, expansionismo, entre otros fenómenos, han resultado algunas mezclas culturales o la hegemonización

de algunas culturas (Gramsci, 2015), la desaparición de otras o en sentido positivo, el enriquecimiento constitutivo de alguna cultura en particular.

Más recientemente, con la globalización, se habla incluso de cultura universal o de que somos ciudadanos del mundo (Cortina 2014), lo que permite pensar en la cultura, como una sola, asunto que abre la posibilidad de proponer ideas que atraviesen, trasciendan e impacten favorablemente la vida de las personas en todo el mundo. Castro (2011) nos permite conectar el concepto de “tejido” con el propósito final que tiene esta reflexión y es la transformación social como resultado de unas prácticas escolares basadas en el convivencia; aquello que permite la conexión entre todo lo referido hasta aquí es el concepto de tejido social. En su artículo “Reconstrucción del tejido social en el aula”, Castro cita un fragmento de Federico Mayor (p. 139): “La tolerancia y el respeto, condición necesaria para la paz entre los individuos, entre los pueblos, entre los países, y el ingrediente indispensable de una cultura de paz...”.

La Escuela como parte del tejido cultural y social es permeada por las vivencias de la comunidad que la compone, pero, además, permea al mismo tiempo a aquellos estudiantes a los que educa; entonces, en este sentido la escuela es un vehículo que jalona el hilo que teje una nueva sociedad, que será réplica y resultado o que por lo menos recibirá los efectos de aquello que se haya vivenciado en la escuela, conforme con las ideas que aquí se expondrán, con carácter de reflexión y propuesta.

En el marco de lo descrito hasta aquí, suceden fenómenos y situaciones, tanto en regiones particulares del mundo como en el nivel global o universal, que desdibujan el anhelo de paz tan presente en el ser humano, como individuo y como colectivo, tales como la guerra, las desigualdades sociales y económicas que de alguna manera estimulan acciones delictivas, la emergencia de grupos armados, los conflictos internos de los estados así como aquellos de tipo internacional, la imposibilidad del acceso a la educación o el hecho de recibir una educación de baja calidad, cobertura insuficiente en materia de educación, entre otros factores que nos alejan de ese preciado derecho al disfrute pleno de la paz.

Este escrito se plantea tres objetivos; el primero, recoger e incluir aquí algunas experiencias de aula, planteamientos y referentes teóricos que puedan aportar ideas al lector sobre posibles elementos pedagógicos que le sean útiles para replicar en otros escenarios o para elaborar otros constructos teóricos alrededor de la tejeduría de la paz desde la escuela. El segundo, desarrollar un aporte teórico reflexivo que vislumbre desde una aproximación a la convivencia entre estudiantes, la manera de aprender a convivir en paz y consecuentemente, dejar trazado un camino que conduzca hacia una sociedad integrada por hombres y mujeres educados desde la escuela, para la paz y para el disfrute de los beneficios que esta otorga: bienestar, tranquilidad, estabilidad, seguridad (Durkheim, 1912). Y, el tercero, buscar la transformación social como resultado de unas prácticas escolares basadas en la convivencia; lo que podría denominarse como: reconstrucción del tejido social desde la escuela.

DESARROLLO TEMÁTICO

La convivencia en la escuela De alguna manera, todos, o por lo menos la mayoría de las personas, hemos tenido la oportunidad de asistir a la escuela y, por tanto, podemos contarnos como alfabetizados. Díaz, J. R., y Ledesma, M. J. (2024, p.1093), en un estudio sobre alfabetización en América Latina y el Caribe indican que al año 2022 el índice de alfabetización en esta región del mundo corresponde a un 95%, de acuerdo con las variables de asistencia a la escuela y el aprendizaje básico de la lectura y la escritura, lo que permite referir para los fines de este artículo, que quienes escribimos y quienes leemos esta información, así como la mayoría de quienes por razones de accesibilidad no lo puedan hacer, hemos tenido la experiencia de convivir en la escuela, ya como estudiantes o como docentes, lo que nos permite acercarnos a la comprensión de lo que sucede en el ámbito escolar.

Seguramente recordaremos escenas y vivencias de nuestra infancia, algunas agradables, otras conflictivas o desagradables, pero en todo caso, cada experiencia en la escuela es siempre una oportunidad para aprender a convivir en paz. Para alcanzar el primer objetivo trazado en este escrito, se toma como referencia la Institución Educativa Gilberto Echeverri Mejía, situada en el Municipio de Rionegro, en el Departamento de Antioquia, Colombia y, por tanto, los principios y filosofía que rigen la estructura curricular y convivencial del mismo centro educativo.

Echeverri (1999), sostenía que la **noviolencia era un modo de vida para enfrentar los conflictos**, buscando transformar las confrontaciones de manera creativa y pacífica. Según su pensamiento, el conflicto no debía resolverse con armas, sino mediante el **diálogo, la empatía, la solidaridad y la participación ciudadana**, promoviendo la equidad y la justicia como base de la convivencia social (Cumbre por la Noviolencia, 2023). Echeverri aplicó esta filosofía en su labor como **asesor de paz y gestor de la reintegración de grupos armados**, impulsando políticas como la Ley 418 para la desmovilización de guerrillas y promoviendo la educación, la infraestructura y el desarrollo rural como herramientas de reconciliación. Su enfoque enfatizaba que **toda forma de vida es sagrada** y que la construcción de la paz requiere valentía, compromiso social y respeto por la dignidad de cada persona.

A la luz de esta filosofía, la institución educativa sustenta y transversaliza todo su currículo, bajo la convicción de que un escenario o un ambiente de sana convivencia es propicio para un aprendizaje efectivo, pero, ante todo, para la construcción del tejido social a partir de la formación integral que pueda lograrse en sus estudiantes. Hoy la Institución goza de reconocimiento local, regional, nacional e internacional, por sus procesos de convivencia escolar, sustentados en la filosofía de la Noviolencia propuesta por el fundador y promotor de la misma, el señor Gilberto Echeverri Mejía.

La institución cuenta desde hace cuatro años con una experiencia de aula que ha sido exitosa: “Mediadores de Paz”, la cual consiste en nombrar a tres estudiantes por cada aula, quienes son postulados por sus pares, con base en sus cualidades y

habilidades para el diálogo, la mediación y la reconciliación. Así, estos mediadores de paz suman en total un número equivalente a 60 estudiantes (son 20 grupos desde grado Transición hasta grado Once, según la denominación de los grados escolares en Colombia desde la Educación Inicial hasta la Educación Media), constituyéndose en un grupo significativo y notable que se ha ganado la admiración, respeto y reconocimiento por parte de sus compañeros.

Cuando se presenta un conflicto, asunto que es inherente la condición humana, los tres mediadores de paz activan inmediatamente sus acciones de mediación, diálogo y reconciliación, logrando generalmente, mitigar el conflicto y establecer acuerdos, que quedan consignados en actas. Excepcionalmente, el conflicto escala y no logra ser resuelto por los mediadores de paz, caso en el cual, se activa la ruta de atención integral, conforme las Leyes colombianas 1620 y 1098, sobre Convivencia Escolar y sobre Infancia y Adolescencia, acudiendo al Comité Escolar de Convivencia, instancia que tiene las competencias legales para llevar a cabo las acciones pertinentes, siempre en línea de la protección y garantía de derechos para los escolares, menores de edad.

En la actualidad, se evidencia en esta Institución Educativa el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje exitosos, con tendencia al mejoramiento en los desempeños en pruebas externas, así como un clima escolar que mantiene la motivación en toda la comunidad educativa, siendo este un escenario que favorece y aproxima la consecución de los fines de la educación. Pero, ante todo, en línea con la intencionalidad de este escrito, los logros en materia de convivencia escolar que hoy alcanza la esta

Institución Educativa, permiten afianzar la idea y la convicción de que se está formando a ciudadanos que tendrán las herramientas para la reconstrucción del tejido social, a partir de las sanas y adecuadas experiencias de convivencia logradas en la escuela.

Educación para la paz. Pues bien, la escuela, como estructura visible del sistema educativo, inserto en la cultura y al mismo tiempo posibilitadora de la cultura (Escolano, 2008), tiene a su alcance la oportunidad de realizar grandes transformaciones culturales y por ende, sociales, por lo que se propone aquí, un aporte teórico reflexivo que vislumbre desde las prácticas pedagógicas de la escuela, particularmente aquellas relacionadas con la convivencia entre estudiantes, la manera de aprender a convivir en paz y consecuentemente, dejar trazado un camino que conduzca hacia una sociedad integrada por hombres y mujeres educados desde la escuela, para la paz y para el disfrute de los beneficios que esta otorga: bienestar, tranquilidad, estabilidad, seguridad (Durkheim, 1912).

Al momento de desarrollar este escrito, se toma como referencia y contexto, la Institución Educativa Gilberto Echeverri Mejía, ubicada en el municipio de Rionegro, departamento de Antioquia, Colombia, con una incidencia directa sobre su comunidad del conflicto armado que vive nuestro país y de manera particular la región del oriente antioqueño. En el marco colombiano, el tema de la guerra entre diversos grupos armados, la delincuencia común y la fuerza pública, no dejan sin efectos directos e indirectos a la comunidad que hace parte o que está en el entorno de la Institución Educativa.

Por otro lado, en la actualidad, hacen parte de la institución, estudiantes y familias en calidad de desplazados y víctimas del conflicto armado, provenientes de varias regiones del país, que traen consigo marcadas experiencias que les han afectado de alguna manera. Así, las diferentes experiencias de cada estudiante y de cada familia, se encuentran en la Institución Educativa, haciendo parte de nuestra cultura institucional, pero al mismo tiempo, definiendo maneras de relacionarse al interior de la misma.

Es muy significativo el nombre que identifica a la Institución Educativa: Gilberto Echeverri Mejía. Dicho nombre fue dado en honor y homenaje póstumo a la persona que en vida se identificaba de esta manera. El Doctor Gilberto Echeverri Mejía (1936-2003) fue un hombre de paz, destacado por su entrega y dedicación en la búsqueda de soluciones frente a las problemáticas sociales de Colombia y por sus obras marcadas por la generosidad, en relación con la promoción de la educación de todas las personas. Don Gilberto fue un gran empresario y se destacó en diversos cargos políticos en el País.

En el año 2003, junto al entonces gobernador de Antioquia, señor Guillermo Gaviria Correa, emprendió una marcha por la liberación de los secuestrados por la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC –, siendo secuestrados y asesinados durante su caminata por la paz. Hoy su legado de cultura de la paz y filosofía de la no violencia siguen vivos en nuestra Institución Educativa y se desarrollan diversas estrategias pedagógicas para prolongar su obra, pero ante todo para forjar la convivencia entre la comunidad educativa.

Del legado de Gilberto Echeverri Mejía y de las reflexiones permanentes en el aula alrededor de los conflictos que alejan la paz en Colombia, surgieron varias experiencias institucionales y de aula, entre ellas, la conmemoración anual cada día 5 de mayo, en la que se exalta la vida y obra del fallecido líder nacional Gilberto Echeverri Mejía. También la experiencia del proyecto liderado por el departamento de ciencias sociales y humanas denominado “Memorias de Paz y la ya mencionada experiencia de los “Mediadores de Paz en el Aula”.

Hemos venido evidenciando que el fortalecimiento de la convivencia institucional abona el terreno y allana el camino para que los demás procesos escolares sucedan con éxito: las relaciones interpersonales, los procesos de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de habilidades para la vida, habilidades emocionales y sociales, entre otros. Y, de acuerdo con Bourdieu y Passeron (1970), la escuela, la familia, las prácticas culturales y los pequeños gestos cotidianos son mecanismos invisibles que perpetúan las jerarquías sociales. No se trata solo de heredar bienes materiales, sino también de heredar un modo de hablar, pensar, comportarse y valorar el mundo, lo cual influye en las posibilidades de éxito o fracaso en la vida.

De ello, se infiere que de manera similar, así como en la escuela se ven reflejada en la convivencia interna, gran parte de aquello que estructuralmente traen los escolares desde afuera, desde la escuela, lugar en el que habitan diariamente un número significativo de personas, bajo el liderazgo de quienes actuamos en clave pedagógica, los docentes, se aprecia posible la oportunidad de instalar en los niños, niñas, jóvenes y

adolescentes a nuestro cargo, los referentes, conocimientos, principios, valores y aprendizajes necesarios y suficientes para los cambios sociales que se requieren, alrededor de la búsqueda y vivencia de la paz.

En este texto se despliega la propuesta en clave pedagógica, consistente en plantear un camino de transformación social, fundamentada en la construcción de una cultura de paz, aprendida desde la escuela a través de la promoción y puesta en práctica de una adecuada convivencia escolar.

Partiendo de la premisa anterior se tiene como **Proposición** Hablar de transformación social nos lleva a plantearnos, entre muchas otras cuestiones, ¿Qué sociedad queremos o deseamos?, asunto que nos abre un amplio espectro de posibilidades, dadas las profundas y marcadas diferencias económicas, sociales, culturales, entre otras, que al mismo tiempo definen intereses diferentes entre pueblos y sociedades con respecto a los ideales perseguidos. No obstante, los múltiples acuerdos de paz en el mundo entero dan cuenta de que uno de los mayores propósitos o fines de los Estados y sociedades es la paz. En esta dirección, la reflexión planteada en este escrito apunta y presenta algunos fundamentos y experiencias de aula y de escuela que hagan posible la transformación social desde la base de la cultura de paz que se puede instaurar en los estudiantes a partir de su convivencia diaria.

A propósito de “tejido”, algunos autores nos dejan elementos e ideas que podemos abonar a este escrito, como luces de tejeduría que permitirían lograr el “telar” de gran valor aquí planteado: la Paz. En la obra de Chomsky (2008), “Lo que decimos, se hace”,

el autor plantea cómo desde las pequeñas acciones de cada persona es posible avanzar hacia un mundo igualitario, idea que se aproxima al concepto de tejido que está siendo planteada.

Por su parte Hardy (2023) en su obra “El efecto compuesto: pequeñas acciones, grandes logros” y Clear (2028) en el libro “Hábitos atómicos”, nos permiten otra aproximación a la idea de que sí es posible lograr grandes transformaciones desde las pequeñas acciones; en este sentido, la experiencia de los autores de esta propuesta, en las cada una de las Instituciones Educativas en las que desarrollamos nuestra labor docente, es una contribución a la paz, para beneficio de la sociedad y comunidad alrededor de nuestras escuelas, pero además, puede ser un referente para otros actores de la educación en cualquier latitud a la que llegue nuestro aporte, gracias a los medios que hoy permiten la amplia difusión de los constructos académicos.

Basado en lo antes expuesto se plantea como **Argumentos** El objetivo 16, que hace parte de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, planteado por la UNESCO (Naciones Unidas, 2018), refiere explícitamente la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas; igualmente señala que un país en el que imperan diferentes formas de violencia difícilmente puede caminar hacia el desarrollo en sus diferentes niveles: social, económico, científico, cultural, entre otros. Pero también reconoce la UNESCO (2020) que el espacio más democratizador de una sociedad es la escuela, convirtiéndose así en un territorio privilegiado para construir una cultura de paz y combatir la violencia. Y no solo la violencia sino, además, tantas otras formas de degradación y detrimento de la

condición humana como las que ya fueron enunciadas en la introducción y que, al alejarnos de la paz, reducen las posibilidades de bienestar para la sociedad.

No obstante, en el caso de los países latinoamericanos y en el de muchos otros países en el mundo, nos encontramos frente a otro problema: la cobertura educativa, es decir, la realidad consistente en que no toda la población accede al servicio educativo, ya por la incapacidad de los Estados para garantizar este derecho, por el desinterés instalado en la misma cultura por parte de los ciudadanos que no ven la educación como un valor, una oportunidad y una necesidad o por la intención presente en algunos gobernantes en mantenerse y perpetuarse en sus lugares de gobierno (Canneti, 1982) aprovechando a su favor la ignorancia del pueblo como una forma de control y un aparato de poder (Foucault, 1997).

En la escuela se evidencian muchas veces prácticas agresivas y violentas por parte de los estudiantes e incluso de los docentes como reflejo de las vivencias en la familia, en el barrio, en la vereda, en el entorno o vistas a través de los dispositivos electrónicos que hoy nos mantienen conectados en tiempo real con el mundo. También sucede que las familias se quejan ante la escuela, de que sus hijos han aprendido comportamientos inadecuados en la escuela, llevándolos luego a su casa, familia y entorno cercano... tales situaciones se convierten en un círculo vicioso volviendo a la pregunta si la escuela hace o afecta a la cultura o si la cultura hace a la escuela...

La agresión hace parte de la condición natural y biológica del ser humano (Archer, 2009), cercana a nuestra condición animal y es una acción de iniciativa o de respuesta

frente a condiciones amenazantes o de supervivencia en el medio; en tanto la violencia, es un constructo, una condición que se hereda, se transfiere, se aprende o se maquina (Alcázar, 2011)

partiendo de la premisa anterior se puede resaltar como **propuesta** pedagógica orientada a la violencia escolar planteada, se desarrolla, no como un manual técnico de control de comportamientos sino como un dispositivo político-pedagógico de transformación territorial. La violencia es un constructo que se hereda y se aprende, al igual que la paz y la convivencia pacífica deben ser una práctica proyectada, habitada y sistematizada en la cotidiana escolar. La propuesta se denomina "El Telar de la No violencia" y articula como estrategia operativa el eje central Mediadores de Paz en el Aula, el cual integra las micro prácticas escolares con la macro transformación del tejido social a partir de tres dimensiones enunciadas: Epistémico, Estructural e Institucional, las cuales redefinen el papel de los agentes educativos.

tomando en cuenta lo planteado anteriormente es importante resaltar que frente a las visiones tradicionales que entendían la convivencia como disciplina y conflicto cero, esta propuesta entiende el aula como un escenario público de disputa y dialogo, se presenta como una necesidad de educar para la paz entendido como desarticular el determinismo de la violencia estructural. Basado en los postulados de reproducción cultural, se busca una intromisión deliberada en los modos de habla, pensamiento y valoración del mundo del otro. Se entiende que el conflicto es una condición sine qua non del ser humano que opera como motor de cambio social si se interfiere a través del

diálogo analítico y la empatía. Esta postura se articula estrechamente con los presupuestos de la educación para la paz y la no violencia planteados por el legado institucional, que enuncian:

la cumbre por la no violencia se determina que es imperiosamente responsable al hecho de que un estilo de vida debe ir a la búsqueda de la prevención y transformación creativa y pacífica de los conflictos. En esta reflexión se postulan que los conflictos deben ser transformados creativamente y sin la utilización de la violencia, sino con el diálogo, la escucha activa, la comprensión, la solidaridad, la participación ciudadana, y estos a su vez deben sustentados en principios como la equidad y la justicia. (Cumbre por la No violencia, 2023)

En tal sentido es importante resaltar lo planteado en la cumbre ya que esta va a reforzar la propuesta que se implementa bajo una arquitectura de participación horizontal y democrática, donde en cada aula, desde inicial hasta media, el colectivo estudiantil designa y elige tres Mediadores de Paz. Esta elección no se realiza a partir de criterios tradicionales meritocráticos como notas o inasistencias impuestas, sino a partir de la validación intersubjetiva de competencias reconocidas como escucha activa, asertividad y liderazgo conciliador. Los Mediadores de Paz forman una red orgánica que recibe formación continua en técnicas de negociación y justicia restaurativa, ante cualquier tipo de conflicto activan un protocolo que contempla escucha activa de los relatos individuales desvinculando las percepciones desde el ámbito emocional, construcción conjunta de acuerdos sin la intervención del aparato institucional represor, y firma de Actas de Reconciliación que sostienen casi como un hilo invisible uniendo a la comunidad a partir del restablecer la confianza.

a tal efecto, se ve o mejor dicho el modelo presenta un criterio de graduación y complementariedad con el ordenamiento jurídico colombiano para aquellos casos de alta complejidad o eventualidad que exceden la capacidad del trabajo mediado entre pares. de lo contrario a que los conflictos disonantes propios del Nivel I son resueltos horizontalmente en el espacio áulico, con la orientación de un docente mediador, para reforzar la enseñanza del aprendizaje relacional; situaciones conflictivas de acoso escolar o desvinculación de derechos correspondientes a los Niveles II y III son remitidos al Comité Escolar de Convivencia según el mandato establecido en las Leyes 1620 y 1098. La principal amplitud o alcance de esta estructura radica en su permeabilidad social; las herramientas no violentas aprehendidas e interiorizadas por los estudiantes a partir de hábitos propios del discurrir cotidiano hacen una transferencia cultural hacia sus padres y medios comunitarios, logrando que el estudiante sobrepase las paredes escolares y se convierta en un sujeto territorializado de paz capaz de romper con los círculos viciosos de la violencia y generar una transformación macro social genuina desde la base formativa.

REFLEXIONES FINALES

La construcción de la paz desde la convivencia escolar constituye un proceso complejo y multidimensional que implica la articulación de prácticas pedagógicas, valores culturales y dinámicas sociales. Tal como se ha expuesto a lo largo de este artículo, la escuela no solo es un espacio de transmisión de conocimientos, sino un escenario privilegiado para la formación integral de sujetos capaces de tejer relaciones sociales basadas en el respeto, la tolerancia y la justicia. En este sentido, la convivencia escolar se erige como un pilar fundamental para la reconstrucción del tejido social, entendida como la red de vínculos y significados que sostienen la cohesión y la solidaridad en una comunidad.

El concepto de “tejido” utilizado en este análisis, lejos de ser una metáfora decorativa, remite a una simbología profunda que conecta las acciones cotidianas con procesos culturales y sociales de largo alcance. La escuela, como “gran tejedora de paz”, tiene la capacidad de hilvanar experiencias de convivencia que trascienden el aula y se proyectan hacia la sociedad en su conjunto. Esta función se potencia cuando las prácticas institucionales, como la experiencia de los “Mediadores de Paz”, se consolidan como estrategias efectivas para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo la participación activa de los estudiantes y fortaleciendo su sentido de pertenencia y responsabilidad social.

Asimismo, la filosofía de la noviolencia, promovida por el legado de Gilberto Echeverri Mejía, ofrece un marco ético y pedagógico que orienta la construcción de ambientes escolares saludables y democráticos. La noviolencia no se limita a la ausencia de violencia física, sino que implica la promoción de la empatía, el diálogo y la justicia social como elementos centrales para la convivencia. Esta visión se alinea con postulados contemporáneos sobre la educación para la paz, que enfatizan la necesidad de formar ciudadanos críticos y comprometidos con la transformación social desde la base.

Es importante reconocer que la convivencia escolar no se desarrolla en un vacío, sino que refleja las dinámicas sociales, culturales y económicas más amplias que afectan a las comunidades. Factores como la violencia estructural, la desigualdad y el conflicto armado, presentes en el contexto colombiano y en muchas otras regiones, constituyen desafíos que la escuela debe enfrentar con estrategias integrales y contextualizadas. La inclusión de estudiantes y familias víctimas del conflicto en la institución educativa evidencia la necesidad de una pedagogía que reconozca y valore la diversidad de experiencias, promoviendo procesos de reconciliación y sanación social.

Desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 16, la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas es un imperativo global que encuentra en la escuela un actor clave para su cumplimiento. La escuela como espacio democratizador y formador de cultura de paz tiene la responsabilidad de contribuir a la reducción de la violencia y la exclusión social, generando condiciones que

favorezcan el bienestar, la estabilidad y la seguridad de sus integrantes y, por extensión, de la sociedad. No obstante, las limitaciones en cobertura educativa y la persistencia de prácticas culturales que desvalorizan la educación constituyen obstáculos que requieren atención tanto desde políticas públicas como desde la acción pedagógica cotidiana.

En este marco, la propuesta pedagógica planteada en este texto enfatiza la importancia de las pequeñas acciones y hábitos que, como sugieren autores como Chomsky (2008), Hardy (2023) y Clear (2018), pueden generar grandes transformaciones sociales. La experiencia concreta de los autores en diversas instituciones educativas demuestra que la promoción de la convivencia pacífica y la cultura de paz desde el aula es una contribución tangible y replicable para la construcción de sociedades más justas e integradas. Este enfoque invita a docentes, estudiantes y comunidades educativas a asumir un rol activo en la transformación social, reconociendo el valor de cada gesto y práctica cotidiana en la construcción del tejido social.

Finalmente, es imprescindible considerar que la educación para la paz y la convivencia escolar requieren un compromiso sostenido y una visión integral que articule la formación ética, emocional y social con los procesos académicos. La escuela debe ser un espacio donde se promuevan no solo competencias cognitivas, sino también habilidades para la vida, la empatía y la participación democrática. En este sentido, la reconstrucción del tejido social desde la escuela es una tarea colectiva que demanda la colaboración de todos los actores educativos y sociales, orientada hacia la consolidación

de una cultura de paz que permita enfrentar los desafíos contemporáneos con creatividad, solidaridad y esperanza.

REFERENCIAS

- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un a oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3). Santiago: Naciones Unidas.
- Foucoult, Michel (1997). Vigilar y castigar. Madrid. Siglo XXI editores.
- (PDF) "Tejer para la paz y la reconciliación: Colombia entre telares"
- Cirlot, J. E. (1995). Diccionario de símbolos. Editorial Labor
- Chevalier, J., & Gueerbrant, A. (2017). Diccionario de los símbolos (vol. II). Editorial Solar.
- Díaz, J. R., y Ledesma, M. J. (2024). Alfabetismo en América Latina y el Caribe y políticas públicas. Revista Venezolana De Gerencia, 29(Especial 12), 1081-1098. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e12.13>
- Durand, G. (2000). La imaginación simbólica. Amorrortu Editores.
- Gramsci, A. (2015). Hegemonía y lucha política. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luxemburg.
- Castro Rodríguez, E. L. (2011). Reconstrucción del tejido social en el aula. Educación y Territorio, 1(1), 139-158. <https://revista.jdc.edu.co/index.php/reYTE/article/view/426> [Links]
- Clear, J. (2018). Hábitos atómicos. Editor digital: Titivillus.
- Hardy, D (2023). El Efecto Compuesto: Pequeñas Acciones, Grandes Logros. Librería La Tijera
- Chomsky, N. (2008). Lo que decimos, se hace. Editorial Península.

Cumbre por la Noviolencia. (2023). Pensamiento de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri. Gobernación de Antioquia. Recuperado de <https://cumbrenoviolencia.antioquia.gov.co/blog/2023/02/01/pensamiento-de-guillermo-gaviria-y-gilberto-echeverri/>

Ley 418 para la desmovilización de guerrillas y promoviendo la educación, la infraestructura y el desarrollo rural como herramientas de reconciliación

Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1970). La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona: Laia.

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Diario Oficial No. 49.202. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1780/w3-article-322721.html>

Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia. ¿Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22106>